CONVOCATORIA

En el contexto de la realización de **la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación, InnovaTecNM 2022** en sus Etapas Regional y Nacional, la Secretaría de Extensión y Vinculación, a través de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico del Tecnológico Nacional de México, **CONVOCA** a **la postulación de docentes** que han demostrado experiencia, conocimientos, habilidades y compromiso en los temas de emprendimiento e innovación, para formar parte del **EQUIPO DE JURADOS INTERNOS**.

El Jurado Calificador tendrá la gran responsabilidad de evaluar a los proyectos participantes en la Etapa Regional a celebrarse en el mes de septiembre de 2022, y por tanto de seleccionar a aquellos proyectos que acrediten su pase a la siguiente etapa; así como evaluar y elegir a los proyectos ganadores de la Cumbre en la Etapa Nacional a celebrarse en el mes de octubre de 2022.

Cada institución podrá postular un máximo de tres docentes con el perfil descrito, del 14 al 25 de febrero del año en curso. El registro de los candidatos se hará a través de la Subdirección de Planeación y Vinculación de cada instituto, adjuntando las evidencias de:

- 1. Haber cursado el Taller Modelo Talento Emprendedor
- 2. Haber cursado el Diplomado de Gestores de la Innovación
- 3. Haber obtenido capacitación externa de emprendimiento, innovación o propiedad intelectual
- 4. Haber cursado algún Taller de propiedad intelectual en el TecNM
- 5. Haber participado como asesor en algún evento de innovación y/o emprendimiento
- 6. Haber participado como integrante del jurado calificador en algún evento de innovación y/o emprendimiento
- 7. Haber participado como organizador de algún evento de innovación y/o emprendimiento

al correo: subplan@delicias.tecnm.mx

La selección de Jurados será realizada por el Equipo Coordinador Nacional del InnovaTecNM del 01 al 11 de marzo de 2022, notificando el resultado de la misma, vía correo electrónico a la Dirección de la institución.

18 de febrero de 2022